## Inician el juicio por las armas que ocuparon en la Universidac

Los encartados negaron los cargos en la prueba" de confesión. Continuará el día 13 en Urgenci

Inició aver por la mañana el Tri-. bunal de Urgeneia el juicio del proceso seguido a los estudiantes Joaquin Pelacz Cancilada, Alvaro Barba Macnado. Luis Bonne Ramirez. Calixio Morales Hernandez, Manuel ! Cabanas Pareja, Antonio Saud Caram. Armando Fleiras Diaz y Fructuoso Rodrigue: Perez el doctor Eduardo Bernabe Ordaz, Manuel | Alfonso Carbonell, Manuel Carbonell Duque e Isidoro Ortiz Alonso. acusados de los delitos de canasterismo y propaganda ilícita al ocupar la Policia armas y explosivos r panfletos en el registro que practico en las oficinas de la Federación | Estudiantil Universitaria, en la madrugada del 23 del pasado septiem-Los enerctados fueron condu cidos con fuerte escolta del vivac habanero, donde guardan prision provisional, ai edificio de la Audiencia, el cual, además, fué cusindiado por fuerzas de la Policia. adoptándose medidas para la con- i do que en todo ello no tomaba pa servación del orden, que fue inalterable.

El Tribunal esta integrado por los doctores Jose R. Cabezas Clavelo, presidente, y Antonio J. Vignier y Francisco I. Solis Carrillo. magistrados, actuando de secretario el señor Rogelio Vitón, oficial de Sala y representando al ministerio público el teniente fiscal Francisco Zayas. Defensores son la doctora Rosa Rabelo Inguanzo y los docinres Rainel Rodriguez Valdes y Segismundo Parés, hijo,

Los doce encausados negaron los cargos que se les hicieron, explicando detalles sobre el lugar en que se encontraban cuando fueron detenidos, alegando que nada tienon que ver con las armas y los explosivos ocupados y mucho menos con plan alguno en contra del Gobierno, afirmando que sus actividades siempre han sido lícitas.

El teniente de la Policia Nacional. Jesús Castellanos, fue el primer testigo en deponer, haciendolo en forma acusatoria, asegurando que desde hacia tiempo las autoridades sabian que en la Universidad se fraguaban atentades al orden publica y contra relevantes personalidades del Gobierno, y que en dicho centro docente se guardaban armas y se guarecian en clia personas que se disponian a reali-

zar toda clase de actos violent como el señalado.

Expreso que entre esos atentad personales estaba el del preside te de la República, general Batist en el que tomarian parte varias o ganizaciones revolucionarias y t reoristas, de manera especial la li mada "ASA", que inspira y diri el ex ministro de Educación, do for Aureliano Sanchez Arango otros que estan en Cuba. que la Policia vigilaba los mos mientos de los encartados y otr elementos señalados, hasta que p do localizar el automóvil en qu iban varios, que fue perseguido se introdujo en la Universida dando el resultado ya conocido.

Dijo también, que en la Unive sidad se vienen llevando practicas en el manejo de armas fuego y en el entrenamiento de l que habian de participar en el m vimiento insurreccional, expresa te el acusado Alvaro Barba, a quie en consecuencia no acusó. Termi-

(Finaliza en la página 21)

## Inician el...

exponiendo que cuando los acusados fueron detenidos no poscian las armas, en lo material, quiere decir, no las portaban ni hicieron resis-

tencia alguna, procediéndose al registro que tuvo el balance de la ocupación de armas, explosivos y

propaganda sediciosa: y que son responsables de los hechos los de los rigentes del Consejo Universitario. los de la FEU y los miembros de la Policia universitaria que dejaban hacer y no adoptaban las medidas

Después del teniente Castellanos declaró el sargento E. Rodriguez. quien actuó en el servicio y corroboró, sustancialmente, lo expuerto por el teniente Castellanos, y el sargento del propio cuerpo, experto to en explosivos. Carlos Barrios, quien reconoció los niples o bombas ocupados, haciéndolo en las ofi-

Fué llamado a declarar, scruidamente, el coronel Armando Suárez, Suguet, jefe del citado Buró, quien no compareció ni existen resultas de su citación.

cinas del Buró de Investigaciones.

Y a continuación se desenvolvió la prueba testifical de la doctora Rabelo, defensora de Barba. laez, Saud, Cabañas y otros hasta seis, desfilando la señora Esperanza Antonia Berguez, superintendenta de la Escuela de Enfermeras: Na. tividad Pagés Vales, enfermera su-Hospital perior del pabellón del Universitario; Narcisa León, alumna nocturna del hospital: Caridad Orta, jeta de la clinica: capitan jete de la Policia universitaria, señor F. Diaz Baldoquin. Tambien Pascuai Rodriguez, Justo Mendez, Emilio Fernández y doctor Juan Argudin. director del Dispensario de Asistencia, quienes, en conjunto se produjeron a favor del doctor Ordaz, de

El Tribunal suspendió el juicio para continuarlo el 13 de los corrientes.

Saud, Fleitas y otros acusados.